



ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA
"AMECFA"

AV. NUEVA TOMÁS MARSANO N° 1583 -1585 - SURQUILLO

www.amecfa.org

COMUNICADO AMECFA C.D. N° 001-2025

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea "AMECFA", comunica a los señores Asociados, el inicio de su periodo AF 2025 – 2029, informa lo siguiente :

1. Desde el 17 de julio del presente año, el Consejo Directivo dará inicio a sus funciones en las instalaciones formales de la AMECFA, en ese sentido, queda suspendido los trámites relacionados a prestamos, auxilios mutuales y servicios asistenciales, no obstante la atención administrativa continuara funcionando con normalidad en el horario habitual.
2. Finalmente, se les informara oportunamente a través de este medio, sobre los acontecimientos mas relevantes y de interés para los Asociados.

Agradecemos, de antemano su gentil comprensión.

Surquillo, 17 de julio de 2025

Atentamente,

PEDRO FIDEL LANCHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL C.D. AMECFA

HENRY AUGUSTO RIVERA UBILLUS
SECRETARIO DEL C.D. AMECFA